

Compras

De: "Florencia Delgado" <flordelgado1@gmail.com>
Fecha: lunes, 06 de noviembre de 2017 17:06
Para: "Compras" <compras@mides.gub.uy>
Asunto: Re: Consulta por llamado MIDES Comunidades Cultruales

Hola muchas gracias, ya encontramos el documento.
Tenemos una consulta que o nos queda clara en las bases y es definitiva para nosotros.
Hay tres líneas de acción estratégica:
4.3.1. Promoción y fortalecimiento de las creaciones culturales
4.3.2 Creación de espacios de formación artística y deportivo-recreativa
4.3.3 Apropriación de infraestructura comunitaria y espacios públicos

El proyecto a presentar debe elegir una de las tres líneas estratégicas de acciones o involucrar en el mismo proyecto las tres??

Leyendo las bases entendimos que elegimos una, pero mirando el formulario pide actividades que involucren las tres.

Gracias y esperamos su respuesta a la brevedad.
Saludos

Florencia Delgado

El 6 de noviembre de 2017, 9:02, Compras <compras@mides.gub.uy> escribió:
Se encuentran en aclaraciones en la publicación el Llamado

<https://www.comprasestatales.gub.uy/consultas/detalle/id/613280>

Atentamente,

Daissy Gau
Gestor de Adquisiciones
Departamento de Adquisiciones
División Logística
Dirección General de Secretarías
Av. 18 de julio 1453 | Piso planta baja
Tel.: (+598) 2400 0302, int. 1032
dgau@mides.gub.uy
www.mides.gub.uy

Montevideo, 7 de noviembre del 2017

Estimada Florencia Delgado,

La presente nota es en respuesta a su consulta sobre la Licitación Abreviada N°61/2017: ¿El proyecto a presentar debe elegir una de las tres líneas estratégicas de acciones o involucrar en el mismo proyecto las tres?

Se sugiere a las organizaciones sociales o cooperativas de trabajo que incorporen las tres líneas de desarrollo estratégico del proyecto en la planificación de actividades, y se valorará positivamente la articulación de las acciones enmarcadas en estas líneas.

Quedamos a las órdenes por cualquier otra consulta.



Federico Graña
Director Nacional
Promoción Sociocultural